



Cocorná
*Avancemos
de la mano*

CONOCE NUESTRO
PROGRAMA DE
GOBIERNO

Diana Yanneth Castaño Gómez

2024 - 2027

Municipio de Cocorná

2023

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
2. PRESENTACIÓN O PERFIL DE CANDIDATA.	4
3. VISIÓN.....	5
4. PRINCIPIOS.....	5
5. VALORES	5
6. COMPONENTE PROGRAMATICO	6
1. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	8
Institucionalidad y Gestión Pública.....	8
Cocorná Avanzando por la Participación y el Desarrollo Comunitario	9
Cocorná Avanza por la Resiliencia la Vida y la Convivencia.....	10
2. COCORNÁ CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.....	12
Cocorná avanza con Educación Para la Vida.....	12
Salud Territorial e Inclusión Social.....	14
Cocorná con Inclusión Social	17
Avanzamos con Hábitos de Vida Saludables el Deporte y la Recreación.....	26
Cocorná Promueve el Arte y la Cultura	27
3. PRODUCTIVIDAD Y ECONOMÍA SOSTENIBLE.....	29
Productividad, Desarrollo Económico y Turismo	29
Avanzamos hacia el Desarrollo Rural.....	30
Equipamiento Institucional al Servicio de los Cocornenses	32
Cocorná Avanza con Desarrollo Vial para la Competitividad.....	32
Cocorná avanza con Iluminación Sostenible	33
Avancemos por la vivienda digna de nuestros habitantes	33
4. AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL	34
Cocorná Avanza por el Agua Potable y Saneamiento Básico	34
Gestión para la prevención y atención de desastres.....	35
Avancemos hacia un ambiente sostenible y el bienestar animal.....	36
7. METODOLOGÍA Y ANEXOS	37

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del programa de gobierno	Cocorná, avancemos de la mano
Nombre del candidato o candidata	Diana Yanneth Castaño Gómez
Cargo al que aspira	Alcalde
Entidad territorial	Municipio de Cocorná
Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala	 <p>SALVACIÓN NACIONAL</p>

2. PRESENTACIÓN O PERFIL DE CANDIDATA.

Diana Yanneth Castaño Gómez

Líder social y política, trabajadora, con un alto compromiso con el bienestar de las comunidades.

Formación

Tecnóloga en secretariado comercial

Técnica en Medio Ambiente y Desarrollo

Diplomado en Derechos Humanos y Participación Ciudadana.

Experiencia Profesional

Gestor comunitario - PRODEPAZ

Enlace de víctimas - Conciudadanía

Apoyo desarrollo comunitario

Líder del programa piloto del Gobierno Nacional - retornar es vivir quien se conoce hoy como familias en su tierra

Coordinadora del programa de minas antipersona del municipio de Cocorná Promotora del programa PAPSIVI

Auxiliar administrativa de la prisionería por 12 años.

Pertenecí a la junta de acción comunal urbana Barrio Nuevo y miembro del grupo ecológico de Cocorná.

3. VISIÓN

En el 2027 Cocorná será un municipio productivo y competitivo en lo agrícola, lo Ambiental y agro turístico, socialmente educado, saludable, incluyente y seguro; planificando e institucionalmente fortalecido con un equipo de alto desempeño en lo social y lo administrativo, que trabaja por el desarrollo humano integral, soportado en el conocimiento y la educación, a partir de la ejecución de proyectos visionarios y de lucha frontal contra la desigualdad social, la inequidad y el desempleo de todos los grupos existentes, será un municipio innovador en la implementación de políticas públicas las cuales serán aplicadas con oportunidad y eficiencia, contribuyendo así al desarrollo de la población.

4. PRINCIPIOS

1. Protección y defensa de lo público
2. Protección de la vida y la familia
3. Protección de los ecosistemas y el medio ambiente
4. Salud para el desarrollo integral de la población
5. Educación para cerrar brechas de desigualdad
6. Honestidad, transparencia y eficiencia

5. VALORES

1. Respeto por las diferencias
2. Resiliencia y solidaridad para superar las crisis
3. Transparencia y responsabilidad en la administración del recurso público
4. Actitud de servicio. Mantener siempre una actitud de servicio amable, empática, oportuna, diligente y eficiente a toda la comunidad.

6. COMPONENTE PROGRAMATICO

¡Mi sueño es hacer de Cocorná un municipio con alto reconocimiento en la región y Antioquia!

En tiempos de cambio y desafíos constantes, es fundamental contar con una gestión municipal comprometida, transparente y eficiente, capaz de impulsar el progreso y mejorar la calidad de vida de todos nuestros habitantes.

Conscientes de la importancia de la participación ciudadana, nuestro programa fue realizado mediante un diálogo que se basó en un enfoque incluyente, en el cual se busca escuchar las necesidades y propuestas de cada uno de los Cocornenses y de esta manera construir un municipio que refleje sus sueños y visión del territorio.

El principal objetivo, es fomentar el desarrollo sostenible, promoviendo acciones que impulsen el crecimiento económico, sin dejar de lado la protección del medioambiente; para ello, se trabajará en la generación de empleo, la promoción del emprendimiento local y la atracción de inversionistas que impulsen el desarrollo de nuestro municipio.

La seguridad ciudadana también es una prioridad, buscaremos implementar políticas públicas eficaces y coordinadas con la fuerza pública, enfocadas en la prevención del delito y la protección material y física de todos los habitantes.

Asimismo, se invertirá en la modernización de la infraestructura, dotando el territorio con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos actuales y futuros.

La educación y la cultura son pilares fundamentales; apostaremos por una educación de calidad, que brinde igualdad de oportunidades a todos nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Asimismo, fomentaremos el acceso a la cultura y el deporte, promoviendo la inclusión y el crecimiento personal.

La participación ciudadana será un elemento clave en nuestro gobierno, a través del diálogo y la colaboración, implementaremos políticas y programas que permitan a cada habitante de nuestro municipio ser parte activa en la toma de decisiones y en la construcción de su propio futuro.

En definitiva, nuestro programa de gobierno está diseñado para transformar el municipio en un



Diana Castaño
CC: 32.392.468
Tel: 3193423501
Direccion: carrera 21 n°21-28

lugar próspero, seguro y con oportunidades para todos, con el compromiso y la experiencia de nuestra candidata, tenemos la convicción de que de la mano podemos hacer de Cocorná un ejemplo de progreso y bienestar.

Les invitamos a sumarse a este proyecto, aportando sus ideas y para que trabajemos de la mano y avancemos juntos por un municipio mejor.

¡Únete a nuestro equipo y de la mano construyamos el futuro que merecemos!

Dianita Castaño



1. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL



Institucionalidad y Gestión Pública.

Hablar de fortalecimiento institucional no es otra cosa que hablar de transparencia, cumplimiento de las normas, eficiencia y eficacia en las tareas diarias de la administración municipal; esta no es una tarea unilateral, pues para lograr el cumplimiento de los principios rectores de la función administrativa es necesario propender por la modernización administrativa acorde a las necesidades municipales que permiten ofrecer atención amable, oportuna y eficiente al usuario.

Para cumplir con las exigentes tareas que nos trae diariamente el gobierno y las comunidades, hay que garantizar una administración municipal con herramientas actualizadas en los diferentes campos, para ello proponemos las siguientes estrategias:

- Servicio, gestión y desarrollo de un gobierno inteligente con herramientas tecnológicas adaptadas a los medios y a nuestra realidad social.
- Actualización en tecnologías de información y comunicación (Administración en red) y sistemas de información.
- Posicionar al municipio de manera positiva a través de liderazgo, gestión, gobernanza, gobernabilidad en diferentes ámbitos políticos, sociales, administrativos y económicos.
- Adecuación del centro administrativo municipal, con mejor acceso a la población con capacidades diferentes y mejorar las instalaciones para tener un mejor ambiente laboral.
- Consejos de Gobierno descentralizados en la zona rural, acompañados de los diferentes programas de la administración municipal y sus entes descentralizados.
- Conservación y/o actualización catastral
- Elaboración y actualización del Esquema de ordenamiento territorial, según las nuevas necesidades que se tienen en el municipio.
- Implementaremos políticas de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.
- Impulsaremos programas de capacitación para empleados públicos, con el fin de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.
- Fomentaremos la participación ciudadana, a través de la creación de consejos consultivos y la promoción de audiencias públicas.

Cocorná Avanzando por la Participación y el Desarrollo Comunitario

En el programa de gobierno “Cocorná Avancemos de la mano” el desarrollo comunitario es un factor esencial de la división política y administrativa del municipio, ya que son las juntas de acción comunal el pilar fundamental que tiene la administración municipal en el territorio para poder generar desarrollo en la zona rural. Al igual que en el resto del país, las juntas de Acción

Comunal son la forma de Organización que mayor representación tiene en el territorio, el municipio de Cocorná cuenta con 72 juntas de Acción comunal, las cuales están integradas por más de un millar de líderes, los presidentes son los que recorren constantemente sus comunidades, lo conocen y actúan como intérpretes de las necesidades de cada uno de sus habitantes, donde asumen el compromiso de gestionarlas, pues ellos son el enlace directo entre la comunidad y la administración municipal, para lograrlo se han planteado las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento, autonomía, capacitación y reconocimiento a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal.
- Creación de una marca de Municipio que genere identidad, estableciendo la visión, el desarrollo y servicio de Cocorná de cara a los retos del municipio
- Gestionar una comercializadora para los campesinos.
- Capacidad institucional para garantizar el derecho a la participación ciudadana.
- Fortalecimiento de la promotoría de desarrollo con un equipo interdisciplinario que fortalezca las juntas de acción comunal en temas contables, administrativos y jurídicos, para lograr que todas las Juntas de Acción Comunal cumplan con los mínimos legales y administrativos y estén en condiciones de interactuar legalmente.
- Acompañaremos la gestión de convenios de cooperación con las Juntas de Acción Comunal.
- Crearemos la política pública comunal, para garantizar presupuesto y el fortalecimiento a las Juntas de acción comunal.

Cocorná Avanza por la Resiliencia la Vida y la Convivencia

El crecimiento urbano y rural que hemos tenido en los últimos años ha transformado todas las dinámicas de Cocorná, con ello, se han incrementado diferentes tipos de delitos; la actual estructura administrativa no ofrece estrategias de seguridad coherentes con el crecimiento actual y el proyectado, pues se ha pasado de un municipio amigable y tranquilo a un municipio donde se

refleja un aumento considerable de su población, generando también que cada vez sea más visitado por turistas, obligando a nuestra futura administración a retornar armonía y tranquilidad a la comunidad, donde la seguridad en todos sus espacios sean garantía de desarrollo, para lograrlo se cuenta con las siguientes estrategias:

- Realizaremos consejos de seguridad mensuales en los diferentes centros zonales del municipio.
- Gestionaremos la construcción de una estación de policía en el centro poblado la piñuela.
- Instalación de 100 cámaras de seguridad, distribuidas en la zona urbana y rural del municipio.
- Promoveremos la seguridad integral de los cocornenses, a través del cumplimiento de las normas constitucionales y policiales.
- Garantizaremos la adquisición y mejoramiento del parque automotor de la fuerza pública.
- Fortaleceremos acciones para las personas privadas de la libertad.
- Ejecutaremos eficientemente en conjunto con la Personería Municipal, todos los programas contemplados por la normatividad actual y que garantizan las medidas de protección y dignidad de todas las víctimas del conflicto armado habitantes de nuestro territorio.
- Formular y gestionar un proyecto que permita la construcción de la Casa de Justicia y Paz y centro de conciliación.

2. COCORNÁ CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL



Cocorná avanza con Educación Para la Vida

La calidad de la educación genera aprobación en la sociedad, por lo tanto, desde distintos momentos y múltiples enfoques se ha visionado que aumentar los niveles de educación y la calidad de esta, es prioritario para lograr objetivos sociales favorables. Es sabido, que la educación es un factor que contribuye a reducir los niveles de pobreza, genera crecimiento, mejora la calidad de vida y la salud mental de la sociedad, adicionalmente, incrementa las tasas de producción y de innovación en diversos sectores.

Los estudios que miden el comportamiento de las sociedades, comparan los niveles de educación de los padres y sus hijos, donde concluyen que la cantidad y la calidad de la educación son las variables más relevantes que determinan las oportunidades laborales de un individuo, la ocupación y nivel salarial que obtendrán en el mercado laboral, con el fin de lograrlo se han diseñado las siguientes estrategias:

- Brindaremos capacitación a docentes en diferentes actividades y competencias, que ayuden al fortalecimiento integral de la educación en el municipio de Cocorná.
- Impulsaremos la investigación, capacitando a los docentes y dotando de elementos necesarios los laboratorios de las sedes educativas.
- Generaremos la transversalización de la tecnología en todas las áreas (capacitación a docentes en aplicación de la tecnología en el aula de clase, internet con buena capacidad, dotación con equipos modernos).
- Estableceremos programas de refuerzo para mejorar el desempeño de los estudiantes en pruebas ICFES -SABER, desde el grado sexto hasta once
- Promoveremos el preuniversitario para los estudiantes de grado 10 y 11 en la zona urbana y rural, para fomentar el acceso a la educación superior, y de esta manera brindar acompañamiento al tránsito a la educación superior.
- Fortalecimiento de las campañas que buscan prevenir la deserción escolar, con actividades conjuntas entre la secretaría de educación y comisaría de familia.
- Ampliar la dotación de laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo y mejorar la conectividad a internet. (en la I.E Eva Tulia Quintero, I.E Eva Tulia quintero sede San Vicente, I.E Cocorná sede Cruces y en I.E Cocorná).
- Realizaremos mejoramiento y acondicionamiento de las plantas físicas de las Instituciones Educativas y los centros educativos rurales.
- Mejorar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios de las TICS (Tecnologías de la información y las comunicaciones), en las escuelas y la administración pública en articulación con el pacto de la transformación digital.
- Dinamizar y resaltar el importante rol de la junta Municipal de Educación (JUME), acompañándola y apoyándola en sus propuestas, necesidades y potencialidades.
- Implementar y promover las olimpiadas municipales del conocimiento.
- Recuperar el programa Cocorná Bilingüe, promoviendo el inglés como el idioma más hablado en el mundo a través de monitores que, articulados con instituciones de educación superior, apoyen los procesos en las instituciones educativas y a la comunidad en general.

- Realizar talleres, conferencias y actividades que orienten a los jóvenes en su formación profesional.
- Convenir programas técnicos y tecnológicos con instituciones especializadas (SENA)
- Realizar cada año el festival universitario para mostrar a los jóvenes la gran diversidad de ofertas en la educación superior existentes
- Crear el fondo de subsidio educativo para el transporte a los universitarios, con una alianza publico privada con las empresas transportadoras del municipio.
- Acompañar y fortalecer las escuelas de padres, así como promover la integración de la Familia en el Sistema Educativo

Salud Territorial e Inclusión Social

Los diversos problemas de la salud de Cocorná no son diferentes a los encontramos y estudiados en Colombia. Tenemos dificultades comunes con otros municipios, como las dificultades de acceso a los servicios de salud y cuando se accede, los servicios no son oportunos y de buena calidad, la falta de un sistema de información integrador que registre de manera pertinente y clara los diferentes eventos de salud para el análisis y toma de decisiones necesarias, situaciones que conllevan a la inconformidad permanente de los usuarios con los servicios de salud, entre otros. El respeto por el derecho fundamental de la salud y la dignidad humana será la base de nuestra estrategia de atención así:

- Centros de atención y tratamiento comunitario: Estableceremos centros de atención y tratamiento comunitario donde los ciudadanos puedan acceder a servicios de salud mental de calidad, incluyendo evaluación, diagnóstico, terapia individual y grupal, y apoyo psicosocial.
- Programas de promoción de la salud mental: Desarrollaremos programas de promoción de la salud mental que incluyan campañas de concientización, educación sobre el autocuidado emocional, estrategias de manejo del estrés y la ansiedad, y promoción de estilos de vida saludables.

- Red de apoyo psicosocial: Estableceremos una red de apoyo psicosocial que involucre a profesionales que apoyen temas de salud mental, trabajadores sociales y otros actores relevantes para brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, como víctimas de violencia física, sexual y psicológica, desplazamiento y cualquier tipo de abuso.
- Prevención del suicidio: Implementaremos programas de prevención del suicidio que incluyan la capacitación de profesionales de la salud, la promoción de líneas telefónicas de ayuda, la identificación temprana de factores de riesgo y la intervención oportuna en situaciones de crisis.
- Servicios de atención telefónica y en línea: Estableceremos servicios de atención telefónica y en línea para brindar apoyo emocional y psicológico a las personas que lo necesiten, especialmente en situaciones de emergencia o dificultades emocionales.
- Espacios de escucha y contención: Crearemos espacios de escucha y contención emocional en los centros de salud, hospitales, sedes educativas y otros espacios comunitarios, donde las personas puedan expresar sus preocupaciones y recibir apoyo emocional por parte de profesionales capacitados.
- Capacitación en salud mental para profesionales de la salud: Brindar capacitación en salud mental a médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud para mejorar la detección temprana de problemas de salud mental, la derivación adecuada y el seguimiento de los pacientes.
- Programas de apoyo a familias y cuidadores: Desarrollaremos programas de apoyo a familias y cuidadores de personas con problemas de salud mental, ofreciendo orientación, terapia familiar, grupos de apoyo y acceso a recursos comunitarios.
- Intervención temprana en la infancia: Implementaremos programas de intervención temprana en la infancia que promuevan el desarrollo socioemocional saludable y detección temprana de posibles dificultades en el desarrollo psicológico de los niños.

- Evaluación y monitoreo de políticas de salud mental: Estableceremos mecanismos de evaluación y monitoreo de las políticas de salud mental implementadas, para evaluar su efectividad e identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos.
- Realizaremos acciones frente a las vulnerabilidades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y protección de la salud pública.
- Cocorná territorio saludable con APS a partir de un modelo preventivo y predictivo y sus determinantes sociales.
- Fortaleceremos los programas de educación para adultos y extra edad.
- Ampliación del área de consulta externa en la E.S.E Hospital San Juan de Dios.
- Mantenimiento y adecuación de todos los puestos de salud existentes en el municipio.
- Renovación de los equipos biomédicos y la infraestructura tecnológica de la E.S.E Hospital San Juan de Dios.
- Fortalecimiento del talento humano, mejoramiento de los procesos, alineados siempre con los intereses institucionales a las metas del Departamento y de la Nación para que los proyectos se direccionen en la misma línea estratégica.
- Fortalecimientos de acciones de PEDT (Protección Específica y Detección Temprana) esto con la intención de que la carga de la enfermedad disminuya, mantener controlado y gestionado el riesgo y de esta manera disminuir la demanda de servicios en urgencias y consulta externa, ya que no son suficientes los recursos económicos, talento humano y ayudas diagnósticas ante una alta demanda de los servicios.
- Construcción del centro de salud en el centro poblado la piñuela.

Cocorná con Inclusión Social

1. Primera infancia

La infancia es una etapa fundamental en la vida de las personas, en la que se estructuran las bases para su desarrollo integral y su bienestar futuro. El plan de gobierno municipal “Cocorná avancemos de la mano” priorizará estrategias específicas para abordar las necesidades y desafíos de la infancia, teniendo en cuenta que es esencial promover su desarrollo pleno y garantizar su acceso a derechos fundamentales como la salud, la educación, la protección y la participación. Las estrategias dirigidas a la infancia deben enfocarse en brindar atención integral, desde la estimulación temprana hasta la educación de calidad, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención del maltrato y la violencia infantil, esto se puede logra a través de:

- Centros de atención integral a la infancia: Estableceremos centros de atención integral que brinden servicios de salud, educación y apoyo psicosocial a los niños y sus familias, con enfoque en la primera infancia y en situaciones de vulnerabilidad.
- Programas de alimentación saludable: Implementaremos programas de alimentación saludable en escuelas y centros comunitarios, asegurando el acceso a una nutrición adecuada para todos los niños, especialmente aquellos en situación de pobreza o riesgo nutricional.
- Acceso a espacios verdes y naturales: Promover el acceso de los niños a espacios verdes y naturales dentro del municipio, fomentando la conexión con la naturaleza, el juego al aire libre y la educación ambiental.
- Apoyo a la educación inclusiva: Brindaremos apoyo a la educación inclusiva, garantizando que los niños con capacidades o necesidades educativas especiales tengan acceso a una educación de calidad y recursos de apoyo adecuados.

2. Adulto mayor:

Cocorná debe garantizar y apoyar el cuidado de los adultos mayores, toda vez que en ellos se representa la experiencia, la historia, en fin, lo que hoy somos como municipio. Nuestro compromiso no se funda en una obligación legal, nuestro compromiso tiene sus bases en el agradecimiento y reconocimiento por su incansable labor y servicio en el que hacer histórico de

nuestra memoria. Será nuestra prioridad el adulto mayor en cualquier condición, reconociendo y recuperando el valor que deben tener en la familia y la sociedad. Se tratará de una atención integral partiendo de la visibilización de sus derechos, evitando que sea relegado y promoviendo su integración bajo condiciones de vida digna al núcleo social y familiar que lo rodea. Para nuestros queridos adultos mayores presentamos las siguientes estrategias:

- Promoveremos el deporte y la recreación de los diferentes adultos mayores del Municipio, poniendo a su servicio los espacios institucionales al igual que a través de convenios con entidades privadas del Municipio.
- Promoveremos espacios de educación para los adultos mayores, con el programa escuela busca a la persona adulta, para de esta manera disminuir el analfabetismo entre los adultos mayores.
- Promoveremos espacio de esparcimiento cultural para los adultos mayores.
- Fortalecer, capacitar y acompañar al Cabildo del adulto Mayor
- Garantizar el desarrollo del programa de gerontología y descentralizarlo de tal manera que tenga también su impacto en la zona rural
- Construcción de centro día en el centro poblado la piñuela para los adultos mayores de la zona rural

3. Adolescencia

La adolescencia es una etapa de transición crucial en la vida de los individuos, en la que se experimentan cambios físicos, emocionales y sociales significativos. El plan de gobierno municipal “Cocorná avancemos de la mano” abordará de manera oportuna las necesidades y desafíos de los adolescentes, reconociendo lo fundamental y esencial, que es implementar estrategias que promuevan la salud, la educación integral, la prevención del consumo de drogas, la participación ciudadana y la promoción de oportunidades educativas y laborales. Atender estas áreas será la clave para fomentar un desarrollo pleno, bienestar emocional y participación activa en la sociedad, promoviendo las siguientes acciones:

- Programas de educación sexual integral: Implementaremos programas de educación sexual integral en escuelas y centros juveniles, proporcionando información precisa,

actualizada y libre de prejuicios sobre sexualidad, prevención de enfermedades de transmisión sexual y anticoncepción.

- Espacios seguros para la expresión de emociones: Crearemos espacios seguros y accesibles donde los adolescentes puedan expresarse libremente a través de actividades artísticas, lúdicas, culturales y deportivas, fomentando y potenciando su creatividad, talento y desarrollo personal.
- Becas y oportunidades de formación: Estableceremos programas de becas y oportunidades de formación para los jóvenes de bajos recursos económicos, incentivando su acceso a la educación superior, capacitación técnica o emprendimiento.
- Prevención del acoso escolar: Implementaremos programas de prevención del acoso escolar (bullying) que promuevan la convivencia pacífica, la empatía y el respeto entre los adolescentes por las diferencias, brindando herramientas para detectar, prevenir y abordar estas situaciones.

4. Juventud:

La juventud es una etapa en la que los individuos están en búsqueda de su identidad y consolidación personal. El plan de gobierno municipal “Cocorná avancemos de la mano” ofrecerá estrategias específicas que respondan a las necesidades y desafíos de los jóvenes. Es importante promover su participación activa en la toma de decisiones, fomentar el emprendimiento, desarrollar habilidades socioemocionales, procurar el acceso a servicios de salud mental y crear oportunidades de empleo y formación. Al brindar herramientas y apoyo a los jóvenes, se les capacita para ser agentes de cambio positivo en sus comunidades y se les empodera para construir su propio futuro y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

Todo esto será posible con la implementación de:

- Centros de emprendimiento juvenil: Estableceremos centros de emprendimiento juvenil donde los jóvenes puedan recibir capacitación, asesoría y apoyo para

desarrollar sus habilidades empresariales y poner en marcha sus propios emprendimientos.

- Programas de empleo y formación laboral: Implementaremos programas que faciliten la inclusión laboral de los jóvenes, proporcionando oportunidades de formación en habilidades técnicas, prácticas laborales remuneradas, pasantías y programas de aprendizaje.
- Espacios de participación juvenil: Fomentaremos la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones locales, creando espacios de participación y diálogo, como consejos de juventud, asambleas, mesas de trabajo y programas de liderazgo juvenil.
- Programas de educación y capacitación integral: Desarrollaremos programas que promuevan la educación integral de los jóvenes, abordando temas como ciudadanía, derechos humanos, educación financiera, habilidades para la vida y desarrollo personal.
- Promoción de la cultura y el arte: Apoyaremos y promoveremos la participación de los jóvenes en actividades culturales y artísticas, como festivales, exposiciones, conciertos y competencias, para fomentar la expresión artística y creativa del talento juvenil.
- Acceso a la tecnología y la conectividad: Garantizaremos el acceso equitativo a la tecnología y a la conectividad a internet, especialmente en áreas rurales o comunidades desfavorecidas, para que los jóvenes puedan acceder a oportunidades educativas, culturales y de desarrollo personal.
- Programas de prevención y apoyo en adicciones: Implementaremos programas de prevención y apoyo en adicciones, brindando información, educación y tratamiento a los jóvenes que enfrentan problemas relacionados con el consumo de drogas, alcohol u otras sustancias.
- Espacios deportivos y recreativos: Mejoraremos la infraestructura deportiva y recreativa en los barrios y comunidades para proporcionar a los jóvenes espacios seguros y adecuados donde puedan practicar deporte, recrearse y socializar.
- Programas de mentoría y tutoría: Estableceremos programas de mentoría y tutoría donde jóvenes y profesionales de diversas áreas brinden orientación, apoyo y acompañamiento a otros jóvenes en sus metas y proyectos personales.

- Promoción de la participación cívica: Fomentaremos la participación cívica de los jóvenes a través de programas que promuevan el voluntariado, el compromiso social y el servicio comunitario, permitiéndoles contribuir activamente al desarrollo de su comunidad.
- Programas de prevención de la violencia juvenil: Implementaremos programas de prevención de la violencia entre los jóvenes, promoviendo el diálogo, la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de habilidades sociales y el fomento de una cultura de paz.
- Espacios de expresión artística y cultural: Crearemos espacios dedicados a la expresión artística y cultural de los jóvenes, como estudios de grabación, salas de ensayo, galerías de arte y teatros, donde puedan desarrollar y mostrar su talento.
- Programas de educación financiera y emprendimiento: Brindaremos educación financiera y capacitación en emprendimiento a los jóvenes, enseñándoles a administrar sus recursos económicos, impulsando su autonomía financiera y fomentando el espíritu emprendedor.
- Programas de educación ambiental y sostenibilidad: Desarrollaremos programas educativos que promuevan la conciencia ambiental y la sostenibilidad entre los jóvenes, incentivando la protección del medio ambiente, el uso responsable de los recursos y la adopción de prácticas sostenibles.

5. Mujeres

Cocorná requiere reconocer el papel primordial e irremplazable de la mujer dentro de la sociedad y traducirlo en acciones concretas, eficaces y pertinentes que les permita desarrollar sus potencialidades dentro del proceso de construcción de nuestra comunidad, para ello proponemos las siguientes estrategias:

- Priorizaremos la atención y servicio a las madres cabeza de hogar, buscando con ello la vinculación a todos los procesos de emprendimiento e innovación.
- Garantizaremos la materialización de propuestas e iniciativas de las mujeres en los diferentes escenarios de participación ciudadana.
- Propenderemos por el empoderamiento económico, desde el emprendimiento y la inclusión social.

- Fortaleceremos programas de seguridad y convivencia para prevenir las violaciones de derechos a mujeres y niñas, incluyendo la revisión de prácticas y legislación discriminatoria que perpetúe y legitime la violencia.
- Implementaremos un plan integral de autonomía económica para las mujeres, para asegurar su igualdad en el acceso a recursos y su participación en la economía formal y el trabajo digno.
- Construcción de la casa de la mujer.

6. Discapacidad

Es de resaltar que de acuerdo a la información que reposa en la Secretaría de Salud y Bienestar Social, la población en situación de discapacidad es cercana a las 700 personas, Con este vago registro queremos dignificar el goce y disfrute de los derechos en cualquier lugar de nuestro municipio de manera que los servicios estén lo más cerca posible a las personas con discapacidad.

Para ello, debemos desarrollar una estrategia integral y de inclusión con una mirada hacia las capacidades y no desde las “discapacidades” a través de acciones interdisciplinarias, intersectoriales e interinstitucionales, para lo cual presentamos las siguientes estrategias que permitan avanzar en políticas públicas en favor de la dignidad, la equidad y la inclusión a este grupo poblacional así:

- Promover la Inclusión en todos los programas de emprendimiento e innovación para la persona en situación de discapacidad, su grupo familiar y/o cuidadores.
- Crearemos la red de atención para la autonomía y el bienestar que permita la contratación con entidades públicas y/o privadas para la ejecución de programas de atención, bienestar, emprendimiento o innovación en pro de las personas en situación de discapacidad, sus familias y/o cuidador.
- Implementaremos un sistema de información y caracterización de discapacidad permanente, actualizado y claro que emita datos confiables sobre la realidad de

esta población y para el monitoreo de programas municipales encargados de garantizar acceso y calidad en servicios de salud, educación, empleo, vivienda entre otros.

- Desarrollaremos incentivos a las empresas asentadas en nuestro territorio para que generen o aumenten la contratación de personas en situación de discapacidad que garanticen un real proceso de inclusión laboral.
- Implementaremos programas artísticos para personas en situación de discapacidad.
- Implementaremos programas deportivos para personas en situación de discapacidad.
- Fortaleceremos a la asociación caritas alegres, para continuar con los procesos que tienen con la población con capacidades diferentes.
- Construiremos la casa de las capacidades diferentes

7. Familia

La familia, es el entorno protector de los niños, niñas y adolescentes, es el medio natural para el bienestar y crecimiento de todos sus miembros, por lo tanto, debe ser un espacio propicio para el amor, la formación en valores, el afecto, la ternura y la solidaridad. Para cumplir con su misión se debe hacer frente a ciertas situaciones que alteran su armonía, como lo es la falta de oportunidades laborales, la violencia intrafamiliar, niveles bajos de escolaridad y dificultades para acceder a la educación superior, la extrema pobreza en algunos casos y variados factores externos que la amenazan en el día a día. El programa de gobierno Cocorná avancemos de la mano, se buscará promover el desarrollo humano para así poder ser mejores personas, se enfocará en desarrollar los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento del equipo de trabajo “Cocorná avancemos de la mano” con énfasis en un gobierno social y cercano a la comunidad.
- Caracterización de las familias Cocornenses en condiciones de riesgo para hacer intervención integral, formación para el empleo, empoderamiento de las mujeres y apropiación de las bondades de la bancarización

- Asesoría y acompañamiento a las familias caracterizadas, mujeres cabezas de hogar y en general a la población vulnerable, en la producción y comercialización de productos
 - Fortalecer e impulsar los emprendimientos familiares
 - Implementación de proyectos en formación en valores y buen trato
 - Motivación y promoción de la conformación de veedurías ciudadanas
8. Afrocolombianidad

La Ley 70 de 1993, la cual reconoce los derechos colectivos culturales de la población afrocolombiana, define a esta comunidad como *“un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que posee una cultura propia, comparte una historia, y [que] tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revela y conserva conciencia de identidad que la distingue de otros grupos étnicos”*, por eso desde el programa de gobierno Cocorná, Avancemos de la mano buscaremos:

- Reconocimiento y valorización de la cultura afrocolombiana: Fomentar el reconocimiento y la valorización de la cultura, tradiciones y aportes históricos de la población afrocolombiana en el municipio. Esto podría incluir actividades culturales, eventos, festivales y exposiciones que destaquen su riqueza cultural.
- Acceso a la educación de calidad: Implementar programas educativos que aborden las barreras específicas que enfrentan los estudiantes afrocolombianos, como la discriminación, la falta de recursos y la exclusión. También, proporcionar becas y apoyo académico para promover la permanencia y el éxito escolar.
- Inclusión económica: Desarrollar programas que promuevan el emprendimiento y la inclusión laboral de la población afrocolombiana, especialmente en sectores económicos relevantes para la comunidad. Esto podría incluir capacitaciones, acompañamiento para la realización de los emprendimientos.
- Participación política y social: Fomentar la participación activa y significativa de la población afrocolombiana en la toma de decisiones locales y en la vida política y social del municipio. Esto podría incluir la promoción de liderazgos afrocolombianos y la creación de espacios de diálogo y participación ciudadana.
- Sensibilización y formación: Realizar campañas de sensibilización y formación para combatir el racismo, la discriminación y los prejuicios que puedan afectar a la población afrocolombiana en el municipio.
- Acceso a la justicia: Garantizar el acceso a la justicia de manera equitativa para la población afrocolombiana, asegurando que sus derechos sean protegidos y respetados.

- Promover y garantizar los recursos económicos que permitan reconocer sus raíces como miembros activos de la comunidad cocornense
- Fortalecimiento de la asociación (ASOFROCO)
- Premiar a la comunidad afro que resalta con sus labores comunitarias el desarrollo local.
- Reconocimiento ante el gobierno local como una asociación para de esta manera garantizar la asignación de recursos

9. Población LGTBIQ+

Es importante mencionar que la diversidad dentro de la población LGBTQ+ es amplia y que cada individuo puede tener experiencias y vivencias únicas en relación con su identidad de género y orientación sexual. La lucha por los derechos y la aceptación de la comunidad LGBTQ+ ha sido un tema importante en la búsqueda de la igualdad y la no discriminación en muchos países y sociedades.

- Educación y sensibilización: Implementar programas de educación y sensibilización en escuelas y espacios públicos para aumentar la comprensión y el respeto hacia la diversidad sexual y de género.
- Espacios seguros: Fomentar la creación de espacios seguros y amigables para la comunidad LGBTQ+ en el municipio, como centros comunitarios, grupos de apoyo y eventos inclusivos.
- Apoyo a organizaciones LGBTQ+: Brindar apoyo y recursos a organizaciones locales que trabajan en la promoción de los derechos y la visibilidad de la población LGBTQ+, como grupos de activismo y colectivos.
- Inclusión en políticas públicas: Asegurarse de que las políticas y programas municipales consideren las necesidades y desafíos específicos de la comunidad LGBTQ+, abordando temas como salud mental, acceso a servicios médicos, prevención de la violencia, entre otros.
- Celebración del Orgullo: Apoyar y participar en eventos y marchas del Orgullo LGBTQ+ para mostrar solidaridad y visibilidad a la comunidad.
- Formación de funcionarios públicos: Ofrecer capacitación y formación a los empleados municipales sobre temas relacionados con la diversidad sexual y de género, incluyendo cómo tratar adecuadamente a la población LGBTQ+.
- Alianzas con ONG y organismos estatales: Colaborar con organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales que trabajen en la promoción de los derechos de la comunidad LGBTQ+ para maximizar el impacto de las iniciativas.

Avanzamos con Hábitos de Vida Saludables el Deporte y la Recreación

La práctica deportiva y recreacional en el municipio de Cocorná ha estado presente desde su nacimiento, el crecimiento y el desarrollo han dotado a nuestro municipio de espacios para la recreación y el deporte. Por lo cual, Llegó el momento de fortalecer desde lo institucional esta línea de manera tal que se garantice en el corto, mediano y largo plazo; el deporte en Cocorná, deberá ser el orientador, creador y desarrollador, el deporte deberá tener un componente en materia de educación y cultura ciudadana; buscaremos que el deporte, la recreación y la actividad física sean una oportunidad y que permita la construcción de un proyecto de vida digno, de inclusión social e integración que aporte a la dinámica económica y cultural del municipio, por medio de las siguientes actividades:

- Fomentaremos la educación y la formación con la exactitud que permita concebir el deporte, la actividad física y la recreación como herramientas sociales transformadoras y generadoras de oportunidades, para lo cual, es necesario fortalecer los procesos educativos y la formación en procesos deportivos, tanto en la zona urbana como rural de nuestro municipio.
- Gestionaremos la construcción de nuevos escenarios deportivos para nuevas disciplinas deportivas (como lo son los deportes de combate y el atletismo) y la construcción y dotación del gimnasio municipal, el mantenimiento, adecuación y planeación de los ya existentes tanto en la zona urbana como rural, además de la consolidación de una identidad de municipio que garantice procesos de apropiación y sentido de pertenencia por los actuales escenarios deportivos por parte de los diferentes usuarios de estos espacios.
- Fortaleceremos todos los procesos recreativos que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de Cocorná, tanto en la zona urbana como rural.
- Gestionar las cubiertas para placas polideportivas
- Legalización y adecuación de la cancha Jesús María García

Cocorná Promueve el Arte y la Cultura

El arte y la cultura como medio y fuente de expresión y actividad creativa, tiene un efecto liberador, curativo y de desarrollo integral. Es lo que precisamente pretende el equipo “Cocorná Avancemos de la Mano” con el plan cultural que desarrollará en el cuatrienio 2024-2027; transformar a la población en seres humanos felices a través de los siguientes proyectos:

- Protegeremos el patrimonio arqueológico municipal, recuperación, difusión y conservación de hallazgos arqueológicos y fortalecer el museo municipal.
- Recuperaremos la memoria histórica y cultural del municipio.
- Consolidaremos el grupo de vigías del patrimonio escolar, el cual se realizará mediante convenio con el centro de Historia para promover el cuidado y conservación del patrimonio.
- Descentralizaremos los procesos de formación y proyección cultural en los centros zonales del municipio, para que toda la población tenga acceso a los programas que tiene el municipio.
- Descentralizaremos los servicios y programas bibliotecarios en los barrios y veredas del municipio.
- Realizaremos la feria del libro y la cultura.
- Realizaremos jornadas culturales en la zona urbana y rural del municipio.
- Crear la Banda Marcial Infantil
- Construcción del teatro municipal
- Crear la escuela de arte y oficio
- Fortalecer las manifestaciones culturales y artísticas rurales por medio de Jornadas de la cultura y el emprendimiento campesino.
- Remodelación de la casa de la cultura
- Creación de nuevos programas culturales (ballet, artes plásticas)
- Promocionar, apoyar y acompañar los talentos artísticos de los cocornenses y promover su participación en eventos regionales, departamentales y nacionales

- Engalanar en época decembrina el parque principal con un alumbrado como el pueblo cocornense se lo merece, con pesebre y las novenas navideñas, apoyando la navidad comunitaria con encuentros zonales y veredales.

3. PRODUCTIVIDAD Y ECONOMÍA SOSTENIBLE



Productividad, Desarrollo Económico y Turismo

Cocorná es un municipio con gran biodiversidad, con sorprendentes paisajes naturales, aprovechar estas condiciones propias es un reto que se tiene para diseñar y ejecutar un plan integral de turismo. Este plan buscará potencializar la vocación agro turística, mejorar la economía de los Cocornenses, generar recursos propios a través del empleo, el emprendimiento, la innovación y el comercio. Para lograr la integralidad de este plan de turismo, se trabajarán varios proyectos:

- Realizaremos estrategias con asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial
- Fortaleceremos la promoción para el empleo
- Fortaleceremos la asistencia técnica en procesos de producción, distribución y comercialización y acceso a fuentes de financiación
- Promoveremos acciones para aumentar la visita y permanencia de visitantes, a través de la divulgación y posicionamiento de rutas turísticas.

- Promoveremos la articulación con los sectores productivos del territorio que nos permitan identificar oportunidades reales de empleo.
- Fortaleceremos acciones de educación en emprendimiento para que los jóvenes
- Fortalecer y promocionar los senderos ecológicos y las rutas ecoturísticas
- Fortalecer y acompañar los grupos, asociaciones y agremiaciones turísticas del municipio
- Formar y fortalecer los gremios, empresas, corporaciones y fundaciones de la municipalidad para que participen en la oferta de bienes y/o servicios que la entidad gubernamental requiere para su funcionamiento.

Avanzamos hacia el Desarrollo Rural

El municipio de Cocorná durante toda su historia se ha caracterizado por ser una despensa agrícola y agropecuaria, gracias a que el 80% de su población es de vocación agrícola y que goza de una variedad de pisos térmicos que van desde clima frío hasta clima templado, lo cual favorece la producción de diversos productos agropecuarios. Sin embargo, a causa de diversos problemas coyunturales como lo fue el conflicto armado que vivió el país durante muchos años, el cual ocasionó el desplazamiento forzado, la venta de predios para fincas de verano, la migración de jóvenes a las ciudades en busca de mejores oportunidades, pone en peligro la producción agropecuaria.

Además, La pérdida de la vocación agropecuaria en el municipio crece a pasos agigantados, el producir para alimentarse, ya no es la prioridad para muchos de los campesinos de nuestro territorio, sumándose a esto los costos elevados en los procesos de producción, ha causado en la población en general desmotivación en el momento de apropiación de nuevos conocimientos que impide la transformación de las dinámicas productivas de las familias, que impactan de manera considerable en el bienestar, la seguridad alimentaria y la economía rural.

Sin embargo, gracias a los vínculos fuertes en la cadena agroalimentaria departamental, despierta ante sí una serie de retos y oportunidades para promover la transformación productiva, por medio del ordenamiento de la producción, el desarrollo de agronegocios y cadenas de valor, integrando a pequeños y medianos productores para de esta manera buscar:

- Promover las Buenas Prácticas Agropecuarias y amigables con el medio ambiente.
- Reduiremos las brechas de la baja comercialización de los productos agropecuarios.
- Fortaleceremos la asistencia técnica integral y tecnificación agropecuaria.
- Fomentaremos asociaciones productivas en miras a mejorar la competitividad y la rentabilidad del sector agropecuario.
- Mejoraremos la implementación de paquetes agropecuarios para la tecnificación en los procesos de producción.
- Fortaleceremos el presupuesto para el mejoramiento e implementación de infraestructura agropecuaria para el desarrollo rural.
- Generaremos la transferencia de conocimientos “asistencia y tecnificación agropecuaria”
- Realizaremos alianzas productivas comerciales
- Fortaleceremos la economía familiar, mediante el apoyo a proyectos productivos.
- Ejecutaremos proyectos productivos enfocados a la mujer y madres cabeza de hogar
- Fortaleceremos procesos productivos tecnificados en la cadena de producción y comercialización.
- Fortaleceremos y reactivaremos la planta procesadora de pescado, donde se asegure comercialización y buen procesamiento de la carne de pescado, en la planta ya existente.
- Como estrategia para el consumo de productos locales promoveremos los mercados campesinos.
- Reconoceremos la labor de los habitantes de la ruralidad mediante de asistencia técnica, fortalecimiento de la infraestructura para producción agropecuaria, además de generar acciones para el mejoramiento de las capacidades productivas y de generación de ingresos

- Adecuación de la feria de ganado, con la ampliación de los corrales y construcción de la pista equina.
- Establecer proyectos con enfoque de mejora de pasturas, Bancos de proteína y pastos de cortes.
- Fortalecer el centro de acopio lechero.

Equipamiento Institucional al Servicio de los Cocornenses

El fin principal de la administración pública es garantizar el acceso de toda la comunidad a los bienes y servicios ofrecidos, por lo cual es de suma importancia garantizar que dentro de las instituciones se cuente con las herramientas técnicas, humanas y tecnológicas para lograr cumplir metas y objetivos, por lo tanto:

- Fortaleceremos el presupuesto destinado al mejoramiento y mantenimiento de las dependencias de la administración.
- Actualizar los equipos tecnológicos de cada una de las oficinas
- Realizaremos mejoramiento y mantenimiento de zonas verdes, parques y demás áreas de hacen parte del espacio público efectivo.

Cocorná Avanza con Desarrollo Vial para la Competitividad

Con certeza, la movilidad y el transporte sostenible es una de las mayores dificultades que enfrenta el municipio de Cocorná en las vías de acceso, los caminos de herraduras en pésimas condiciones nos obligan a tener coherencia y respeto por los cocornenses, esto nos lleva a implementar soluciones de corto, mediano y largo plazo; tenemos claro que debemos centrar los esfuerzos en la ejecución de proyectos de infraestructura vial, ya que es una de las grandes necesidades que tenemos, por lo cual es importante:

- Construir Placa huellas productivas en las veredas que tienen un potencial agrícola.
- Construcción de rieles en las vías de las diferentes veredas
- Fortaleceremos el presupuesto para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial existente, con el propósito de mejorar la calidad de vida y la competitividad de nuestro territorio rural y urbano.

- Concertaremos con la comunidad sobre el uso responsable de las vías.
- Realizaremos mantenimiento a los caminos de herradura ancestrales.
- Garantizaremos una señalización vial adecuada y suficiente.
- Programa para la educación y concientización de la seguridad vial para la protección de la vida.
- Promoveremos la construcción de parqueaderos públicos, con alianzas público privadas.
- Realizaremos la pavimentación y mantenimiento de vías urbanas.
- Ampliación y adecuación de los andenes de la zona urbana del municipio.
- Concertaremos con la comunidad sobre la recuperación y creación de espacio público para el goce y disfrute de la ciudadanía.
- Formularemos el plan vial municipal.
- Creación de la secretaria de tránsito municipal.

Cocorná avanza con Iluminación Sostenible

la iluminación del espacio público desempeña un papel fundamental en la seguridad, orientación, accesibilidad, promoción de la vida nocturna y realce estético de un lugar. Una buena iluminación sostenible puede contribuir significativamente al bienestar de las personas, al desarrollo de las comunidades y a la calidad de vida en general, por lo tanto, es de vital importancia:

- Realizar mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio.
- Cambio de tecnología del servicio de alumbrado por una sostenible y amigable con el medio ambiente.
- Creación de una empresa de economía mixta que permita la contratación y mantenimiento de las redes de alumbrado público, para generar empleo en el municipio

Avancemos por la vivienda digna de nuestros habitantes

la vivienda digna es un elemento esencial para el bienestar y desarrollo de las comunidades. No solo proporciona seguridad y estabilidad, sino que también promueve el desarrollo personal, los derechos humanos, la equidad y la cohesión comunitaria. Garantizar el acceso a viviendas dignas es un paso fundamental para construir sociedades más justas, inclusivas y sostenibles, para lo cual realizaremos las siguientes actividades:

- Gestionar y realizar programas de mejoramientos de vivienda en el área urbana y rural.
- Impulsar el desarrollo y ejecución de un proyecto de vivienda de interés social, con no menos de cien (100) soluciones, articulándolo a las políticas departamentales y nacionales en materia de vivienda, ajustado a las posibilidades financieras, técnicas y sociales del municipio.
- Promocionar ferias inmobiliarias que incentiven la compra y construcción de vivienda.
- Generar cultura de legalidad en prácticas constructivas de los maestros de obra, capacitándolos en las normas y el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT).
- Agilizar los trámites administrativos desde la Secretaría de Planeación en materia de licencias de construcción.
- Celebración de convenios con asociaciones o instituciones que permitan la construcción de vivienda en sitios propios

4. AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL

Cocorná Avanza por el Agua Potable y Saneamiento Básico

El acceso a agua potable y saneamiento básico es crucial para la salud, el bienestar, el desarrollo económico, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental en los territorios. Garantizar estos servicios es fundamental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y promover su desarrollo integral., es por lo que se pretende desarrollar los siguientes proyectos:

- Garantizar la disponibilidad de agua potable y su saneamiento, mejoraremos la infraestructura de los servicios públicos y fortaleceremos la estrategia de subsidios a servicios públicos de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional y la realidad financiera del municipio.
- Construcción de la bocatoma la “MARIMONDA” para así garantizar la accesibilidad al servicio de agua potable en la zona urbana, con el fin de garantizar la

continuidad del servicio y que este no se vea afectado por las fuertes precipitaciones.

- Garantizar el fortalecimiento, mantenimiento y buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable de los acueductos de Barrio Nuevo y San Juan.
- Realizar de manera oportuna y adecuada el mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado
- Revisar, fortalecer e implementar nuevas rutas y formas de recolección de residuos
- Gestionar ante el ente nacional y departamental la construcción de acueductos veredales
- Gestionar la ampliación de las PTAR Municipales y la del centro poblado la piñuela.
- Construcción e instalación de pozos sépticos en la zona rural y mantenimiento de los existentes.
- Capacitación en el mantenimiento de pozos sépticos
- Gestión de recursos a nivel departamental y nacional para ejecutar las etapas pendientes del plan maestro de acueducto y alcantarillado y de igual manera garanticen los recursos para la pavimentación de las calles intervenidas.

Gestión para la prevención y atención de desastres.

Las variaciones y modificaciones de los fenómenos ambientales llevan a plantear conductas y comportamientos preventivos ante la ocurrencia de eventos catastróficos, daños ambientales y a la propiedad y la pérdida de vidas humanas.

Estas nuevas variaciones derivan en consecuencias que potencializan los riesgos sanitarios – ecológicos – ambientales sobre la población, generando indicadores directos e indirectos del cambio climático, los cuales se evidencian por el aumento de lluvias torrenciales de manera inusual, inundaciones, avalanchas, vendavales, incremento de temperaturas, incremento de la vulnerabilidad potencialización de los factores de riesgo biológicos, psicológicos, químicos, locativos, mecánicos, ergonómicos pero especialmente los físicos sobre la población y el entorno, por esa razón para prevenir los desastres se plantean las siguientes acciones:

- Adecuación de áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo
- Capacitación a las comunidades en mecanismos de reacción ante cualquier amenaza de origen natural.
- Implementar y garantizar el funcionamiento de las estrategias de alerta temprana
- Dotación de máquinas y equipos para los cuerpos de bomberos.
- Adquisición de bienes e insumos para la atención de la población afectada por desastres.

Avancemos hacia un ambiente sostenible y el bienestar animal

La sostenibilidad ambiental y el bienestar animal son dos aspectos interrelacionados y de gran importancia en el mundo actual, además son fundamentales para preservar nuestro planeta, garantizar la seguridad alimentaria, abordar el cambio climático, promover la ética y mejorar la calidad de vida de las personas. Ambos aspectos están interconectados y son esenciales para construir un futuro sostenible y equitativo para todas las formas de vida en nuestro planeta, por lo tanto, se llevarán a cabo diferentes alternativas, como lo son:

- Modernizar la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, creando la Unidad de Protección y Bienestar Animal.
- Fortalecer el sistema de recolección de basuras, tanto en la zona urbana como rural del municipio.
- Ejecutar campañas de aprendizaje para el reciclaje de materiales en la zona urbana y rural del municipio.
- Implementar la cultura ambiental responsable y ética, en la zona urbana y rural del municipio.

- Ejecutar programas de mejoramiento, protección, reforestación y mantenimiento de las microcuencas.
- Conservación de microcuencas que abastecen el acueducto municipal, y los pequeños abastos veredales, protección de fuentes y reforestación de las áreas de influencia.
- Pago de servicios ambientales para la conservación (distintos a los del decreto 953 de 2013)
- Adquisición de áreas de interés para acueductos municipales y pago de servicios ambientales (art. 210 ley 1450 de 2011)
- Ejecución de obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) en cuencas hidrográficas
- Garantizar la atención de animales en situación de calle y vulnerabilidad por medio de la contratación de médico veterinario
- Jornadas de esterilización para perros y gatos
- Jornadas de desparasitación, vitaminación y atención veterinaria
- Charlas técnicas y asesorías en la tenencia responsable de perros, gatos, mulares entre otros por parte de profesionales especializados en la zona urbana y rural.

7. METODOLOGÍA Y ANEXOS

Con el objetivo de formular el programa de gobierno es el resultado del recorrido por El Municipio de Cocorná, de conocer a su gente, sus veredas y barrios. Realizar un proceso de acompañamiento permanente con la comunidad, hoy presentamos un Programa con el acompañamiento de la ciudadanía, con quienes hemos construido el territorio. También hemos dialogado con los diferentes sectores sociales, económicos y los grupos poblacionales que lo integran.

8. FUENTES DE FINANCIACIÓN

El financiamiento del programa de gobierno “Cocorná, Avancemos de la mano”, al igual que en otros municipios, depende de diversas fuentes de ingresos y una adecuada gestión financiera, algunas formas comunes en las que los mandatarios en general pueden obtener recursos para

financiar sus programas y proyectos son:

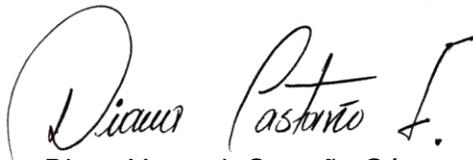
- **Impuestos locales:** Los municipios pueden recaudar impuestos locales, como el impuesto predial (sobre propiedades), el impuesto de industria y comercio (sobre actividades económicas) y el impuesto de delimitación urbana (sobre las construcciones). Estos ingresos pueden ser destinados a financiar diversos servicios y programas en el municipio.
- **Transferencias y participaciones:** Los municipios pueden recibir transferencias y participaciones del gobierno central o departamental. Estos fondos provienen de los ingresos fiscales nacionales y se distribuyen a los municipios para cubrir diferentes necesidades y programas.
- **Tasas y contribuciones:** Además de los impuestos, los municipios pueden establecer tasas y contribuciones específicas por servicios o beneficios que brindan, como tasas de recolección de basura o contribuciones de valorización para financiar proyectos de infraestructura.
- **Recursos propios:** Los municipios pueden obtener ingresos de sus propias empresas y actividades económicas, como servicios públicos, venta de bienes y otros emprendimientos municipales.
- **Cooperación internacional y donaciones:** Los municipios pueden buscar cooperación y apoyo financiero de organizaciones internacionales, ONG y donantes para implementar programas específicos.
- **Recursos de cofinanciación:** como instrumento financiero complementario para apoyar con recursos no reembolsables del Presupuesto General del Municipio para la ejecución de proyectos de competencia territorial, en el marco de las políticas de interés nacional.
- **Ahorro y eficiencia en el gasto:** Una gestión financiera eficiente y responsable puede liberar recursos adicionales para financiar programas de gobierno sin aumentar la carga tributaria. La identificación de ahorros y la optimización en el gasto público son importantes para maximizar el uso de los recursos disponibles.

Es importante destacar que cada municipio es único y sus fuentes de financiamiento pueden variar según sus características y necesidades específicas. La planificación financiera y la transparencia en el uso de los recursos son fundamentales para garantizar un adecuado



Diana Castaño
CC: 32.392.468
Tel: 3193423501
Direccion: carrera 21 n°21-28

financiamiento de los programas de gobierno y el desarrollo sostenible del municipio de Cocorná o cualquier otra localidad.


Diana Yanneth Castaño Gómez

Dianita Castaño



